

MINUTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas con diez minutos del día Diecinueve de octubre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), ubicada en Avenida Héroe de Nacozari no. 220 colonia Ampliación 4 Caminos entre Calle Tacubaya y Avenida López Portillo código postal 24070, San Francisco de Campeche, Campeche, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Ing. Gustavo Manuel Ortiz González, Lic. Manuel Román Osorno Magaña, Lic. Samiah Gantús Cobos, Mtra. Brenda Medina Atun y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorían, integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Décima Tercera Sesión Ordinaria.-----

En primer lugar, el Lic. Echavarría da la bienvenida a los integrantes del Secretariado, así como a la Dip. Leonor Elena Piña Sabido y a la Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González, representantes del Poder Legislativo del Estado, e instruye a la Licda. Moreno proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la voz, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con diez minutos y solicita a la Licda. Moreno continuar con el siguiente punto.-----

La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, al cual se dio lectura y que en asuntos generales incluye la toma de protesta de Ley a las representantes del Poder Legislativo, la Dip. Leonor Piña Sabido, como integrante propietaria y la Dra. Mirlene Aguayo González como integrante suplente del Secretariado. Concluida la lectura del mismo, el Presidente lo somete a consideración, por lo que no existiendo intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

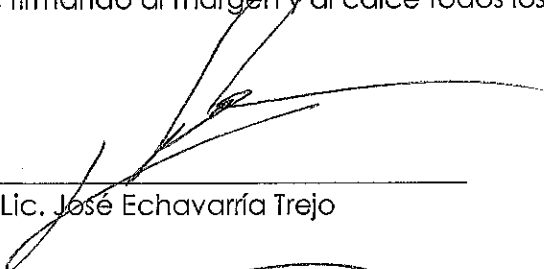
En cumplimiento al punto 3 del orden del día que corresponde a la presentación de la temática "Fortalecimiento del turismo rural en Campeche", la Licda. Moreno cede el uso de la voz al Ing. Rafael Armando Montero Pérez, representante de sociedad civil para que exponga el proyecto. Acto seguido el Ing. Montero comenta que en la entidad existen atractivos turísticos rurales que no han logrado potencializarse debido a que los programas y planes estatales no han sido aprovechados de forma adecuada por falta de una comunicación efectiva entre el sector social y gubernamental que permita identificar las áreas de oportunidad y el establecimiento de compromisos sólidos para el fortalecimiento de dichas zonas, en ese sentido se propone potencializar dichos atractivos e incrementar su desarrollo económico a través de la instalación y formalización de Comités de Turismo Rural en las diferentes comunidades que se encuentran en rezago, permitiendo con ello realizar un seguimiento oportuno y evaluar los programas que otorgan las instancias gubernamentales con la finalidad de propiciar el desarrollo económico, además de ampliar y consolidar la oferta turística de la entidad aprovechando el potencial de estos atractivos para el impulso y fortalecimiento del sector turístico en el ámbito nacional e incluso internacional. Para la consecución de este compromiso las actividades que se proponen son: Identificar todos los atractivos turísticos rurales del estado que se encuentran rezagados; instalar Comités de Turismo Rural con el fin de llevar a cabo reuniones con las autoridades responsables a fin de detectar y fortalecer las principales áreas de oportunidad de las comunidades; desarrollar e implementar un programa estratégico que permita reforzar dichas zonas; difundir los atractivos turísticos a través de medios masivos (revistas nacionales), volanteo en módulos de información turística, medios electrónicos o digitales y redes sociales; dar un seguimiento oportuno



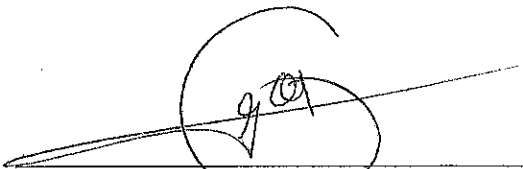
a través de los Comités de la ejecución del programa de fortalecimiento turístico y evaluar su impacto. Acto seguido, el Lic. Echavarría agradece al Ing. Montero su participación y comenta que le parece un tema interesante para incluirlo en el próximo Plan de Acción Local por lo que le solicita continuar participando con el Secretariado para el impulso del proyecto. A continuación, la Dra. Mirlene Aguayo comenta que es importante tomar en consideración las líneas de acción y ejes nacionales y estatales insertos en los planes de desarrollo lo anterior para demostrar el impacto que tendría la implementación de este compromiso con respecto al desarrollo económico y social de las comunidades y de la propia entidad. Al no existir más intervenciones el Presidente solicita a la Licda. Moreno continúe con el orden del día.-----

Acto seguido, la Licda. Moreno informa que el punto número 4 del orden del día corresponde a asuntos generales y que fue inscrita la toma de protesta a las Representantes del Poder Legislativo, la Diputada Leonor Piña Sabido en su calidad de integrante propietaria y la Dra. Mirlene Aguayo González en su calidad de integrante suplente a quienes el Lic. Echavarría dirigió un mensaje de bienvenida y posteriormente invitó a pasar al frente para tomar la protesta de ley correspondiente.--

Concluido lo anterior y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, el Presidente procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----



Lic. José Echavarría Trejo



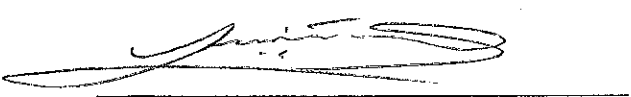
Ing. Gustavo Manuel Ortiz González



Lic. Manuel Román Osorio Magaña



Licda. Samiah Gantus Cobos



Dip. Leonor Elena Piña Sabido



Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González



Mtra. Brenda Medina Atun



Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorían